

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-129
SALTA, 05 de marzo de 2018
Expediente N° 11.238/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura de Botánica Sistemática de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede regional Orán del alumno Rodolfo Ricardo Solá; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Mariela Fabroni, docente de la cátedra de referencia, elevó informe a fs. 64 correspondiente a la finalización de la adscripción del mencionado alumno.

Que en el mismo destaca el cumplimiento con responsabilidad y compromiso en las tareas encomendadas, como así también la buena predisposición y el entusiasmo que ha demostrado para con el alumnado de T.U.R.F. y de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Regional Orán.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la asignatura **Botánica Sistemática** de la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán, durante el período comprendido entre el 28 de junio de 2016 al 27 de junio de 2016 a:

SOLÁ, Rodolfo Ricardo D.N.I. N° 36.378.752 **NOTA: 10 (SOBRESALIENTE)**

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES